

NO.

8

FEBRERO

2025



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

Instituto Cultural
de Aguascalientes



GACETA HISTÓRICA

CENTRO DE ARTES VISUALES

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MARÍA TERESA JIMÉNEZ ESQUIVEL
Gobernadora Constitucional

INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES

HÉCTOR ALEJANDRO VÁZQUEZ ZÚÑIGA
Director General

JOSÉ DE JESÚS ORTIZ DOMÍNGUEZ
Director de Administración

MIRIAM MEDINA LÓPEZ
Directora de Promoción y Difusión

KATIA LORENA BÁRCENAS PEDROZA
Encargada de Archivo General

IRMA CAROLINA SÁNCHEZ CONTRERAS
Jefa del Departamento Editorial

ARIADNA MIRANDA NÁJERA
Jefa del Departamento de Diseño Editorial

EMILIA FERNANDA CUÉLLAR MONTELLANO
Auxiliar Administrativo Editorial



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

Instituto Cultural
de Aguascalientes



CONTACTO

• Archivo ICA ME

Antiguos Talleres del Ferrocarril,
Av. Ferrocarril S/N Desarrollo Talleres F.F.C.C.,
20259 Aguascalientes

Teléfono: 4496884100

Email: archivohistoricoica@gmail.com

• Archivo Casa de la Cultura

Venustiano Carranza 101, Centro, 20000
Aguascalientes

Teléfono: 4499102010 Ext.: 4064, 4083, 6849

Email:

archivohistoricoica@gmail.com,

katiabarcenas1313@gmail.com

El proyecto para fundar la Casa de la Cultura de Aguascalientes (1967) contó con la voluntad y eficiencia de la política estatal para sintonizar los planes de estudio con los de la política educativa federal de la Secretaría de Educación Pública; en específico, de las disciplinas artísticas que estaban por formarse como carreras autónomas, pero que continuaban vinculadas por su filosofía universal —la estética— y con las acciones de promoción y difusión de las obras, saberes académicos y empíricos de sus artistas, para llegar a los diferentes públicos, particularmente a los grupos étnicos y campesinos.

Así, en el devenir del proyecto vasconcelista, las artes fueron tema protagónico del que Aguascalientes no estuvo exento. El 7 de enero de 1940 se publicó en el *Periódico Oficial del Estado* el convenio donde el Poder Ejecutivo Estatal reconoció la dimensión nacional de la educación pública con las enseñanzas y prácticas artísticas a bordo, reconociéndolas como actividades especializadas, con requerimientos normativos, presupuestales y administrativos propios. Este convenio avanzó con diversos eventos de promoción y difusión.

No obstante, aunque no prosperó el esfuerzo del avilacamachismo encausado hacia los obreros del estado, en el cual se pretendía acercar a ese sector a las artes desde una perspectiva lúdica; surgió la Academia de Bellas Artes de Aguascalientes (1944) y avanzó sin grandes logros hasta la fundación del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (1946), mismo que influyó en la fundación del Conservatorio Franz Liszt en Aguascalientes (1947), especializado en música, donde los docentes hacían también tareas administrativas para convocar, inscribir, enseñar, organizar “eventos especiales” y festivales de fin de curso.



Interior del Centro de Artes Visuales. AGICA, Fototeca.

Luego, a finales de 1949, por medio de la Academia de Bellas Artes, se publicó la *Ley Orgánica* y aplicó a inicios de 1950 cuando surgió la Escuela de Idiomas, que no fue asentada sino hasta 1970 en algún salón de la Casa de la Cultura. Por otro lado, la Escuela de Artes Visuales tuvo salones desde 1967 para activar a niños y jóvenes, hombres y mujeres, todos principiantes en condiciones de ser la primera generación instruida bajo el modelo de talleres libres, el método que en la década de los treinta fue usado en las escuelas de pintura al aire libre en la Ciudad de México, donde los aguascalentenses Francisco Díaz de León y Gabriel Fernández Ledesma participaron.

Durante los primeros años de la Casa de la Cultura, las disciplinas de música, danza y literatura se asentaron como talleres libres, y en los siguientes años como prácticas artísticas y oficios que brindaron resultados satisfactorios, sobre todo en niños y adolescentes; los talleres abiertos para la población se destinaron —y aún se destinan— a eventos de temporada, como cursos de verano, festivales de fin de curso y la Feria de San Marcos.

De igual manera, las enseñanzas en la escuela de pintura evolucionaron con el fin de mejorar técnicas personales y actualizar saberes históricos y estéticos que se evidenciaron en las exposiciones de alumnos y alumnas; y aunque inicialmente fueron efímeras, no contaban con museografía y se exhibían en salones disponibles o en los pasillos de la Casa de la Cultura, en el transcurso de la década de los setenta, mejoraron gracias al uso de códigos museográficos aprendidos de los museógrafos del INBA que se encargaban de las exposiciones en los certámenes abribeños. En este proceso, las galerías contribuyeron



Clases de pintura a mujeres en lo que ahora es la Casa de la Cultura. AGICA, Fototeca.

con recursos complementarios —como audiciones, funciones, muestras, presentaciones y conferencias— para enriquecer la formación práctica y los saberes de cada especialidad: dibujo, pintura, escultura, litografía, serigrafía y grabado.



Alumnos del Taller de Pintura, ca. 1979. AGICA, Fototeca.



Interior del Centro de Artes Visuales. AGICA, Fototeca.

En particular, el taller del Museo José Guadalupe Posada estuvo al tanto de dichas actividades desde su inauguración en 1972, pero a pesar de que crecía modestamente la desconcentración de las enseñanzas, se implementó con grupos numerosos y regulares hasta 1976 con la creación del Centro de Diseño Artesanal Mateos y del Centro de Artes Visuales en 1977; el primero se encontraba en la Avenida Adolfo López Mateos y el segundo a tres fincas de la Casa de la Cultura. El Centro ofreció talleres libres a principiantes jóvenes y adultos, y sus especialidades fueron implementadas por el pintor y primer director Juan Castañeda, que permaneció en el cargo hasta

2003, cuando fue relevado por sus alumnos Moisés Díaz hasta 2022, y Pilar Ramos hasta la fecha.

La finca formó parte de un acto de rescate de patrimonio arquitectónico estatal, sumado a la ex Hacienda de Pabellón, actual Museo de la Insurgencia; el Teatro Morelos, escenario de la Convención Revolucionaria; y la Escuela Normal, ahora Museo de Aguascalientes. Primero, fue una casa habitación construida a mediados del siglo XVIII, luego, en 1940 se rentó para el Colegio Independencia y en 1948 la adquirió la Secretaría de Salubridad y Asistencia para los Servicios Coordinados, quienes finalmente vendieron el inmueble al Gobierno del Estado en 1976, con el propósito de expandir la Casa de la Cultura.



Instalación en fachada del Centro de Artes Visuales, 1994. AGICA, Fototeca.

En definitiva, fue así como se pudieron concretar nuevos eventos pedagógicos y didácticos, como los ejercicios de apreciación y análisis de obras, en los que se recorría con detenimiento cuanta exposición se montaba, sobre todo exposiciones como el Premio Nacional de Arte Joven, donde las y los artistas locales en formación podían acercarse a sus homólogos del resto del país; cuando en la Galería de la Ciudad se desbordaba —del primero al segundo patio— un mural colectivo de la contemporaneidad plástica de México.

Así Juan Castañeda lo hizo notar, auscultando y descubriendo por escrito lo que verbalizaba con sus alumnos y alumnas en la revista *Tiempo de Aguascalientes* durante la última década del siglo veinte, a través de artículos con el título general “Ojos que ven”, reunidos en 2004 para la publicación del libro con el mismo título.

(JLE)